

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

TRANSPORTE ESCOLAR

J.I. "ARCOIRIS" – VILLA ALEGRE (MAULE)

ALMEDÍN PATRICIO VERA LOYOLA

N° INT. JPA-0185-1-2018

En Talca, a 31 de diciembre de 2018, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ**, RUT N° 70-574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **LUZ MARÍA RAMÍREZ SEPÚLVEDA**, cédula de identidad N° 6.968.548-K, ambas domiciliadas en Calle 5 Oriente, esquina 1 Sur N° 1201, Talca, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y, por la otra, don **ALMEDÍN PATRICIO VERA LOYOLA**, cédula de identidad N° 7.903.035-K, con domicilio en Villa El Esfuerzo, Casa 46, Alto del Río, San Javier, en adelante el "transportista"; se ha convenido la siguiente modificación de contrato de transporte que se regirá por las normas pertinentes de la Ley N° 18.290, del Decreto N° 38 de 1992 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de la Ley N° 19.831 de 2002, del Decreto N° 38 de 2003 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y las siguientes estipulaciones:

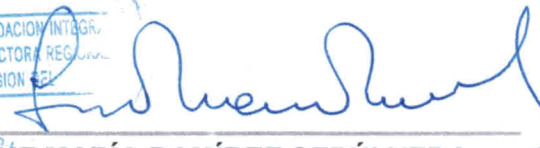
PRIMERO: Con fecha 26 de febrero de 2018, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte de niños/as relativo al Jardín Infantil "ARCOIRIS", de la comuna de **VILLA ALEGRE**, de la región del **MAULE**, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento, el cual estableció como fecha de término del mismo, el día 31 de diciembre de 2018.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan prorrogar el plazo de vigencia del contrato principal hasta el día **10 de enero de 2019**. Por los servicios contratados, Integra pagará al transportista la suma única y total de **\$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)**, exenta de IVA, contra entrega de la respectiva factura o boleta.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transporte original.

Este anexo se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.


ALMEDÍN PATRICIO VERA LOYOLA
C.I. 7.903.035-K
TRANSPORTISTA


LUZ MARÍA RAMÍREZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA - MAULE

